

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

**41**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de abril de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios titulado “Realización de visitas de seguimiento de acciones formativas y prácticas no laborales, promovido por la Dirección General de Estrategia y Fomento de Empleo, financiado por el Servicio Público de Empleo Estatal”.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 99, correspondiente al 28 de abril de 2015, páginas 33 y 34 (número de inserción 01/1.280/15), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 34, en el apartado 6. Garantías exigidas:

- Donde dice: “Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido”.
- Debe decir: “Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido”.

(03/13.559/15)

